

ESQUEMA HISTÓRICO PARA EL ESTUDIO DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES ENTRE ARGENTINA Y LOS PAÍSES DEL ESTE ASIÁTICO

Historical framework for the study of international relations between Argentina and East Asian countries

Eduardo Daniel Oviedo. eduardodanieloviedo@hotmail.com
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, CONICET, Argentina

Recibido: Marzo 2007. Aprobado: Julio 2007.

RESUMEN

El presente esquema histórico intenta facilitar al lector la comprensión de las relaciones entre la República Argentina y los países del Este Asiático desde sus orígenes interestatales hasta el presente. Este esquema alberga distintas fases en las relaciones bilaterales, generadas por el mantenimiento de líneas de conducta y comportamiento hacia los países de la región que trascienden la gestión de los gobiernos y regímenes de turno, por preeminencia de intereses nacionales, en una agenda histórica no conflictiva, excepto en el caso experimentado con Japón. Precisamente, el Imperio de Japón es el actor exclusivo en la relación con el Este Asiático desde fines del siglo XIX hasta 1945. El resto de las unidades políticas estaban sometidas al colonialismo y, en consecuencia, Argentina mantenía vínculos diplomáticos con sus metrópolis, acreditando consulados en Hong Kong, Singapur, Manila, Saigón y Shanghai.

PALABRAS CLAVES: Política exterior, Argentina, Este Asiático.

ABSTRACT

The purpose of this historical framework is to make the reader understand more easily the relations between Argentina and East Asian countries from their interstate origins up to present times. This framework embraces different phases of the bilateral relations, generated by conduct and behaviour lines towards the countries of the region beyond the current governments and regimes, favouring the national interests, as part of a non-conflict historical agenda, except for the case of Japan. As a matter of fact, the Japanese Empire was the exclusive player in the relations with East Asia from the late 19th century to 1945. The rest of the political units were subjected to colonialism and, consequently, Argentina kept

diplomatic links with their cities, crediting consulates in Hong Kong, Singapore, Manila, Saigon and Shanghai.

KEYWORDS: Foreign Affaires, Argentina, East Asia.

I. INTRODUCCIÓN

El presente estudio ofrece un esquema histórico, capaz de facilitar al lector la comprensión de las relaciones entre la República Argentina y los países del Este Asiático, desde sus orígenes interestatales hasta el presente. Este esquema general alberga distintas fases en las relaciones bilaterales, generadas por el mantenimiento de líneas de conducta y comportamiento hacia los países de la región, que trascienden la gestión de los gobiernos y regímenes de turno, por preeminencia de intereses nacionales –comúnmente medidos en términos políticos y económicos– dentro de una agenda histórica no conflictiva, excepto en el caso experimentado con Japón.

II. ORIGEN Y DESARROLLO DE LAS RELACIONES INTERESTATALES

El Imperio de Japón ha sido actor exclusivo en la relación con el Este Asiático¹ desde fines del siglo XIX hasta 1945. El resto de las unidades políticas estaban sometidas al colonialismo y, en consecuencia, el país mantenía vínculos diplomáticos con sus metrópolis, acreditando consulados en Hong Kong, Singapur, Manila y Saigón, pero reconociendo el ejercicio de la soberanía de Gran Bretaña, Estados Unidos y Francia sobre sus colonias. Respecto a China, el presidente Yrigoyen creó un viceconsulado en Shanghai, el 1° de diciembre de 1919, aunque –por ese entonces– la ciudad era parte de la zona de influencia británica en la cuenca del río Yang Tze.

La aparición de nuevos Estados² tras la Segunda Guerra Mundial cambió la exclusiva relación con Japón por el dúplice vínculo con China y Japón, al establecerse relaciones diplomáticas con la República de China en 1945. Tras la mayor participación de los países del área en la política y economía mundiales, el auge del comercio con China y el modesto

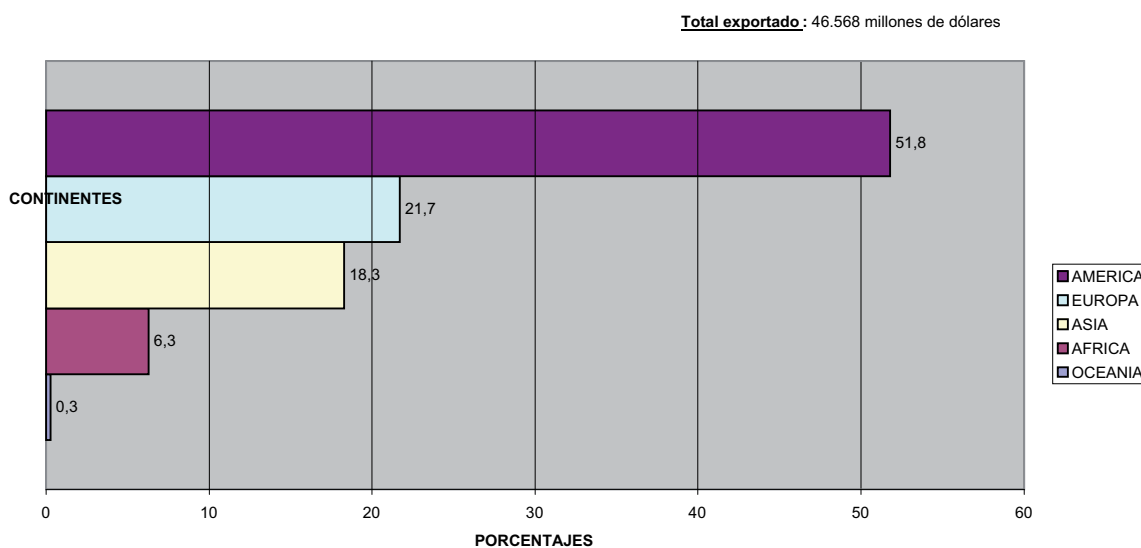
¹ Esta región, también conocida como Asia oriental, abarca dos sub-regiones: el Noreste y Sudeste Asiáticos. El Noreste Asiático comprende a Corea del Norte, Corea del Sur, Japón, Mongolia, la República Popular China, Rusia y Taiwán. El Sudeste Asiático incluye a Brunei, Camboya, Filipinas, Indonesia, Laos, Malasia, Myanmar, Singapur, Tailandia, Timor-Leste y Vietnam. En la actualidad, Argentina mantiene relaciones diplomáticas, con acreditación de embajadas permanentes o concurrentes, con todos los Estados, excepto Taiwán y Corea del Norte. Rusia, como uno de los Estados herederos de la continuidad de la Unión Soviética, es partícipe de la región; generalmente incluida en el sistema europeo de relaciones internacionales, sin ser tratada en el presente estudio.

² El término estado aparece escrito con mayúscula siempre que se refiere a la unidad política conformada por territorio, población y poder. Se distingue del término estado, escrito con minúscula, cuando se refiere a la situación en que está una persona o cosa, o al sentido de provincia u organización administrativa interna, como es utilizado en Brasil, India o Estados Unidos.

desarrollo de las exportaciones a Japón, la política exterior evolucionó hasta alcanzar un accionar integral hacia el Este Asiático con preeminencia de la relación con China.

En materia comercial, las exportaciones argentinas al continente asiático representaron el 18,3% del total exportado en el año 2006, superando ampliamente las ventas a África y Oceanía, aproximándose al volumen de ventas a Europa, pero aun distante de las dirigidas al continente americano, como se puede observar en el gráfico N° 1.

GRÁFICO 1
PORCENTAJE DE LAS EXPORTACIONES ARGENTINAS POR CONTINENTES
AÑO 2006



Fuente: Republica Argentina, Instituto Nacional de Estadísticas y Censos INDEC Informa, 2007

En ese mismo año, el Este Asiático concentró el 73,7% de las ventas argentinas al Asia. En contraste, un 26,3% de las exportaciones tuvo como destino al Asia Central y Occidental, destacándose India con el 10,8%. Dentro del Asia oriental, el Noreste Asiático es la región que absorbe la mayor cantidad de compras, superando la mitad de las exportaciones al Asia en el mismo año. El Sudeste Asiático representó sólo el 19,9% de dichas ventas. Estos indicadores pueden ser considerados constantes desde el inicio del presente siglo, como se observa en el gráfico N° 2.

GRÁFICO N° 2
PORCENTAJE QUE OCUPA EL ESTE ASIÁTICO EN LAS EXPORTACIONES
ARGENTINAS AL ASIA

	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Este Asiático ¹	63.2%	63.8%	74.0%	73.1%	73.0%	73.7%
Noreste Asiático ²	44.6%	44.7%	56.1%	54.2%	52.3%	53.8%
Sudeste Asiático ³	18.6%	19.1%	17.9%	18.9%	20.7%	19.9%
Resto de Asia ⁴	36.8%	36.2%	26.0%	36.9%	27.0%	26.3%

1 Comprende el Noreste Asiático y el Sudeste Asiático. También denominado Asia oriental.
2 Comprende Corea, China (incluido Hong Kong), Japón, Mongolia y Taiwán. Excluida Rusia.
3 Comprende Brunei, Camboya, Filipinas, Indonesia, Laos, Malasia, Myanmar, Singapur, Tailandia, Timor-Leste y Vietnam.
4 Comprende Asia Central y Occidental.

Fuente: REPUBLICA ARGENTINA, Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, INDEC Informa, 2002-2007.

El incremento de las ventas argentinas al continente asiático tiene como causa principal la expansión de las exportaciones a China. Con casi el 10%, este mercado se ha transformado en el cuarto socio comercial de Argentina, luego de Brasil, Estados Unidos y Chile. Es decir, de los cuatro primeros socios comerciales, tres están en el continente americano y uno en Asia. Los países europeos, tomados en forma individual, han sido desplazados de los primeros puestos del esquema de exportación argentino.

1. LOS VÍNCULOS CON EL NORESTE ASIÁTICO

El año 1945 representó un cambio estructural en la política exterior argentina hacia la región cuando el gobierno de Edelmiro Farrell declaró la guerra a Japón y estableció relaciones con la República de China. El estado de guerra permanecerá hasta la firma del Tratado de Paz de San Francisco y el posterior restablecimiento de relaciones diplomáticas en 1952; mientras que el vínculo con la República de China continuará hasta 1972, cuando el gobierno de Alejandro Lanusse reconoce al gobierno de la República Popular China como representante del Estado chino y normalizó sus relaciones diplomáticas con la potencia asiática. En la península coreana, Argentina iniciará sus relaciones con Corea del Sur en 1962 (a pesar del impacto que tuvo el conflicto armado iniciado en junio de 1950 sobre la política exterior); mientras que entre los años 1973 y 1977 reconocerá a la República Popular Democrática de Corea. En el caso de la mediterránea Mongolia, los vínculos comenzaron a partir de 1971, acreditándose embajada concurrente en la Unión Soviética y, tras su desintegración política, en la República Popular China.

JAPÓN

El vínculo político con la región comienza con el Tratado de Amistad, Comercio y Navegación firmado en 1898, por el cual Argentina estableció relaciones diplomáticas con el Imperio de Japón. La alineación estratégica de ambas naciones con la potencia hegemónica del momento será el punto de concurrencia. La política de “América para la humanidad” del presidente Quintana, expuesta en la Primera Conferencia Interamericana, expresaba la orientación pro-europea y de asociación económica con el Reino Unido de la llamada “Generación del ‘80”. Mientras que la modernización meiji obtuvo el apoyo británico, que con su neutralidad ante la guerra chino-japonesa (1894-95) y la alianza militar en 1902, facilitó la expansión imperial hacia Taiwán, Corea y Manchuria meridional, como política de contención de la Rusia zarista. Por eso, no sorprenderá la neutralidad benevolente de Argentina hacia Japón durante la guerra ruso-japonesa (1904-1905) y la cesión de dos navíos –los acorazados Rivadavia y Moreno– botados en astilleros italianos.

Esta posición continuó durante la invasión japonesa a China. En efecto, las reflexiones finales del Informe sobre “El comercio argentino con el extremo oriente” recomendaba la conclusión de tratados de amistad con el Manzhouguo³ y otros países. Además, en 1940 una misión comercial presidida por el embajador Federico Quintana visitó Beiping y Xinjing, “expresando conceptos positivos para la labor japonesa en esas áreas” (Sanchís Muñoz 1997: 95). Esta realpolitik significaba reconocer la ocupación japonesa de los territorios manchurianos, situación de facto sólo admitida por las dictaduras de Mussolini, Hitler, Franco y algunos países centroamericanos, aunque Argentina escapó a esta corriente, sin llegar a establecer relaciones diplomáticas con dicho “Estado”.

La Segunda Guerra Mundial colocó a Japón como prioridad de la política exterior. La declaración de neutralidad de 1939, la elevación al rango de embajada de la representación argentina en Tokio y la firma del convenio comercial –de carácter confidencial– en 1940, expresaba la influencia de las ideas nazi-fascistas y la oposición a Estados Unidos en la política exterior argentina. El ataque a Pearl Harbor y el inicio de la guerra del Pacífico generaron tensión en el sistema político argentino, resuelta con la ruptura de relaciones diplomáticas en 1944 y la declaración de guerra de 1945. Negación de la cláusula idealista de amistad perpetua, expresada en el artículo primero del tratado de 1898, con que se puso fin a la primera fase de las relaciones argentino-japonesas.

GRÁFICO N° 3 FASES DE LA POLÍTICA EXTERIOR ARGENTINA HACIA JAPÓN

1898–1944	Relaciones diplomáticas con el Imperio de Japón.
1944–1945	Interrupción de las relaciones diplomáticas.
1945–1952	Estado de guerra.
1952–2006	Relaciones diplomáticas con el Estado de Japón.

³ En español: Estado Manchú.

Aunque el estado de beligerancia formalmente subsistirá hasta 1952, Perón mantuvo contactos oficiales con el Comando Supremo de las Potencias Aliadas, fuerza de ocupación que detentaba transitoriamente el poder político en Japón. En 1947 finalizaron las interdicciones contra los capitales y bienes japoneses (Laumonier 1989: 62), restableciéndose los vínculos económicos, financieros y las migraciones antes del cese del estado de guerra. Así se generó una irregularidad jurídica que debió ser subsanada tras la firma del Tratado de Paz de San Francisco del 8 de septiembre de 1951. Finalizado el estado de guerra, el poder ejecutivo nacional restableció las relaciones diplomáticas y creó la Embajada Argentina con sede en Tokio.

Arturo Frondizi fue el primer presidente argentino que visitó Japón. En 1959 había sido condecorado por el primer ministro japonés, en representación del emperador Hirohito, con el Gran Cordón de la Orden del Crisantemo. Por su parte, el gobierno argentino condecoró al primer ministro japonés con la Orden del Libertador San Martín en el grado de Gran Cruz. Frondizi creó el Comité Mixto Argentino Japonés de Empresarios para Promover el intercambio y concluyó un nuevo Tratado de Amistad, Comercio y Navegación en reemplazo del firmado en 1898, suscrito en Tokio por los ministros de relaciones exteriores, Miguel Ángel Cárcano y Zentarō Kosaka, el 20 de diciembre de 1961, durante la visita del presidente. También firmaron los acuerdos sobre sanidad animal y migración, y por notas reversales acordaron la eliminación de la doble imposición, además de rubricar un convenio sobre exención recíproca de impuestos al transporte marítimo y otro sobre visado.

El fuerte impulso dado por Frondizi a la relación deterioró la misma tras el golpe de Estado de 1962. Las autoridades japonesas plantearon el problema del reconocimiento del gobierno de facto de Guido durante los primeros meses, hasta restaurar relaciones diplomáticas normales entre los dos países luego de que Estados Unidos reconociera al nuevo régimen. Otro hecho consistió en la solicitud argentina de modificar el tratado de 1961, que generó el aplazamiento de su ratificación, con el consecuente obstáculo al desarrollo comercial y la imposibilidad de que Argentina se asociara al crecimiento económico de Japón en su fase de despegue. El gobierno de Arturo Illia continuará exigiendo la revisión del mismo y, a pesar del viaje del ministro Miguel Ángel Zavala Ortiz y la celebración de la primera reunión del Comité Mixto Argentino Japonés de Empresarios en Tokio, el tratado recién se modificará bajo el gobierno de facto de Onganía, en 1967, conjuntamente con la firma de un protocolo adicional que incluía las reformas al texto.

Tras el impasse de los gobiernos peronistas, donde el vínculo careció de impulso por concentración de la política exterior en la “apertura hacia los países del Este”, el autodenominado “Proceso de Reorganización Nacional” consideró que las relaciones con Japón eran las principales de la región, por la importancia política, económica y científico-tecnológica que le atribuía el gobierno de facto. El vínculo político se desarrolló favorablemente desde 1978, cuando el gobierno japonés adoptó la política de no intervención en asuntos internos frente a la cuestión de los derechos humanos. Las visitas de funcionarios públicos y privados se hicieron más frecuentes; creció el volumen comercial, resolviéndose el otrora problema ocasionado por la confiscación en Shanghai de un cargamento de algodón durante

la ocupación japonesa. Videla visitó Japón y fue condecorado por el emperador Hirohito con el Gran Cordón de la Orden Suprema del Crisantemo, paradójicamente aquél que se le confiriera a Frondizi en 1961. También, las partes firmaron un convenio cultural, otro de cooperación técnica y se colocó la piedra basal de lo que será el edificio de la Embajada Argentina en Tokio.

Restaurada la democracia, Alfonsín realizó una visita de Estado a Japón en 1986, firmando acuerdos en materia económica, financiera y técnica, destinados a fortalecer el “Plan Austral” de estabilización económica y la ruptura del aislamiento que Argentina afrontaba desde el conflicto de Malvinas. En el área de cooperación, se acordó el financiamiento de investigaciones para la pesca de altura en aguas argentinas. Inversiones privadas japonesas ampliarían el muelle de Puerto Deseado, firmándose al año siguiente el acuerdo de donación. En el ámbito del intercambio científico-tecnológico se trató la cuestión nuclear y en cuanto a las relaciones políticas bilaterales, Alfonsín agradeció al gobierno japonés el apoyo a la cuestión Malvinas. Durante su mandato, el gobierno nacional vendió el inmueble ocupado por la Embajada de Argentina en Tokio, hecho controvertido que tuvo repercusión en el Senado y la prensa argentinos.

GRÁFICO N° 4
COMERCIO BILATERAL ENTRE LA REPÚBLICA ARGENTINA Y EL ESTADO
DE JAPÓN 1952 – 2005

Unidad: dólares estadounidenses

Año	Exportaciones argentinas	Importaciones argentinas	saldo
1952	20.881.000	5.593.000	- 15.288.000
1953	11.355.000	56.677.000	+ 45.322.000
1954	47.935.000	46.830.000	- 1.105.000
1955	75.321.000	19.172.000	- 56.149.000
1956	71.016.000	36.209.000	- 34.807.000
1957	7.617.000	10.148.000	+ 2.531.000
1958	17.701.000	26.234.000	+ 7.844.000
1960	27.808.000	24.800.000	+ 7.099.000
1959	18.390.000	40.259.000	+ 12.451.000
1961	32.753.000	52.387.000	+ 19.634.000
1962	63.945.000	26.963.000	- 36.982.000
1963	47.072.000	38.815.000	- 8.267.000
1964	23.499.000	40.250.000	+ 16.751.000
1965	44.114.000	32.358.000	- 11.756.000
1966	32.170.000	37.448.000	+ 5.278.000

1967	41.447.000	33.864.000	- 7.583.000
1968	41.592.000	29.060.000	- 12.532.000
1969	65.114.000	72.082.000	+ 6.968.000
1970	85.690.000	109.282.000	+ 23.632.000
1971	156.765.000	89.034.000	- 67.731.000
1972	142.789.000	57.539.000	- 85.250.000
1973	256.447.000	134.899.000	- 121.548.000
1974	391.612.000	178.785.000	- 212.827.000
1975	493.633.000	136.083.000	- 357.550.000
1976	250.010.000	209.212.000	- 40.798.000
1977	363.997.000	307.758.000	- 56.239.000
1978	267.276.000	380.556.000	+ 113.280.000
1979	356.330.000	395.440.000	+ 39.110.000
1980	977.265.000	210.899.000	- 766.366.000
1981	965.387.000	166.473.000	- 798.914.000
1982	429.620.000	283.065.000	- 146.555.000
1983	307.285.000	376.599.000	+ 69.314.000
1984	375.870.000	271.153.000	- 104.717.000
1985	265.400.000	360.800.000	+ 95.400.000
1986	336.675.000	391.062.000	+ 54.387.000
1987	441.470.000	223.907.000	- 217.563.000
1988	225.186.000	216.456.000	- 8.700.000
1989	180.400.000	270.000.000	+ 89.600.000
1990	133.000.000	395.000.000	+ 262.000.000
1991	602.000.000	454.000.000	- 148.000.000
1992	1.095.000.000	375.000.000	- 720.000.000
1993	1.039.000.000	467.000.000	- 572.000.000
1994	986.000.000	445.000.000	- 541.000.000
1995	711.000.000	457.000.000	- 254.000.000
1996	725.000.000	513.000.000	- 212.000.000
1997	554.233.000	1.149.295.000	- 595.062.000
1998	656.814.000	1.452.918.000	- 796.104.000
1999	527.503.000	1.068.384.000	- 540.884.000

2000	398.813.000	1.006.070.000	- 607.257.000
2001	364.148.000	767.256.000	- 403.108.000
2002	408.007.000	314.049.000	+ 93.958.000
2003	344.024.000	395.846.000	- 51.823.000
2004	356.858.000	612.158.000	- 255.300.000
2005	303.345.000	788.794.000	- 485.449.000
2006	404.925.000	933.011.000	- 528.085.000

Fuente: REPUBLICA ARGENTINA, Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC).

El Gobierno Nacional solicitó a las autoridades japonesas la realización de un Estudio sobre el Desarrollo Económico de la República Argentina. En 1985, el Centro Internacional de Desarrollo de Japón organizó un grupo de trabajo presidido por Saburo Okita, nombre con el cual se conocería a los resultados publicados. El Estudio abarcó cinco sectores: macroeconomía, agricultura, industria, transporte y comercio. Cada sector es analizado por separado, presentando un diagnóstico de situación y, en función de la experiencia japonesa tras la Segunda Guerra Mundial, sugiere la realización de medidas tendientes al desarrollo económico. Pero, aunque Alfonsín solicitó el estudio, sus sugerencias no fueron implementadas durante su gobierno.

En el marco de la visita de Estado se creó el Consejo para la Cooperación Argentino-Japonesa a Mediano y Largo Plazo, conocido como Wisemen Committee. Este grupo de trabajo fue constituido por personalidades prominentes de ambas naciones con el fin de estudiar, desde una perspectiva global, las medidas concretas para fortalecer las relaciones de cooperación de mediano y largo plazo entre la Argentina y Japón. El Consejo se reunió en Buenos Aires, los días 30 y 31 de marzo de 1987 y en Tokio los días 30 y 31 de julio. La parte argentina fue presidida por Fernando de la Rúa, participando como colaborador el embajador Enrique Ros, mientras que Saburo Okita presidió la parte japonesa. El Consejo publicó su Informe Final en el mes de septiembre de ese año.

Menem prestó atención a los contenidos del Informe Okita, poniendo en práctica parte de sus lineamientos durante su primer mandato (1989-1995). El ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto recopiló información en departamentos y áreas, públicas o privadas, y confeccionó la “Respuesta Argentina” a dicho Informe. El ministro Cavallo entregó el documento al embajador de Japón en agosto de 1990. Saburo Okita fue condecorado por el gobierno argentino con la Orden del General San Martín durante la Decimotercera Reunión Plenaria del Comité Mixto Argentino Japonés de Empresarios.

En 1994, nuevamente el gobierno nacional solicitó otro estudio sobre la economía argentina, pero esta vez limitado a la expansión de las exportaciones hacia el Este Asiático y la promoción de las inversiones directas desde esa región. Se conoce como “Segundo Informe Okita”, aunque más preciso sería denominarlo “Informe Kawai”, pues el grupo de

trabajo fue dirigido por Saburo Kawai. El informe identificó dos sectores: 1) los recursos naturales (granos y carnes) con competitividad internacional, además de incrementar el número de productos que tienen potencialidades de ingresar a la región; y 2) la exportación de máquinas-herramientas y productos metal-mecánicos, equipos para procesar alimentos y auto-partes para proveer al MERCOSUR. Este último genera una economía de escala y sirve para mejorar la calidad de los productos, alcanzando competitividad regional a fin de penetrar en el Este Asiático. El informe limitaba las inversiones a las provenientes de Japón y, en algunos casos, a Corea y Hong Kong.

Menem realizó tres viajes a Japón. En 1990 para asistir a la entronización del emperador; en 1993 y en 1998, esta última para congratular el centenario de la relación. El emperador Akihito y la emperatriz Michiko visitaron Argentina y Brasil en 1997 y, desde el plan de Convertibilidad hasta el año 2001, el comercio fue deficitario, aunque los niveles de exportación fueron ampliamente superiores a los de la década del ochenta.

Fernando De la Rúa, a pesar de haber presidido el Wisemen Committee, orientó su política asiática más hacia China que a Japón, mientras que el gobierno de Duhalde afrontó el desafío proveniente de la cesación de pagos de los bonos argentinos en manos de firmas y particulares japoneses. Dicho proceso de negociación continuará durante la presidencia de Kirchner, llegando a su resolución en el 2005. La tensión en el plano financiero afectó otras áreas temáticas de la agenda bilateral, y la relación política permaneció inestable, comparada con los niveles de cooperación mantenidos durante las presidencias de Menem y De la Rúa.

El comercio es la asignatura pendiente. Japón es un mercado tres veces mayor al chino, pero en el 2005 las ventas representaron diez veces menos que las dirigidas al “gigante asiático”. Siendo Argentina un exportador de productos primarios y Japón un Estado-archipiélago, superpoblado y carente de materias primas, sobran razones para llevar a cabo el reiterado concepto asiático de complementariedad.

CHINA

El gobierno de Farrell establece relaciones diplomáticas con la República de China el 1° de junio de 1945. El ingreso de Argentina a la organización de las Naciones Unidas (ONU) y la incorporación de China como miembro permanente de su Consejo de Seguridad constituyen los fundamentos presentados por el ministro César Ameghino a su amigo José Arce, designado primer embajador en China.

La premura del Guomindang⁴ en la acreditación del embajador, interrumpirá la travesía en barco que Arce realizaba de Buenos Aires a Shanghai en compañía de su esposa. Desde la India cruzó el Himalaya en avión hasta Chongqing, capital provisional de la República de China (Arce 1958: 15). El día 4 de diciembre presentó cartas credenciales ante el generalísimo Chiang Kai-shek. Su trabajo comenzó de inmediato con la preparación de

⁴ En español: Partido Nacional.

un anteproyecto de Tratado de Amistad y Comercio, aunque permaneció poco tiempo en el cargo, debido a que el 21 de julio de 1946 se aleja de China para presidir la delegación ante la ONU. Al año siguiente, durante el primer gobierno de Perón, las partes suscribirán en Buenos Aires el Tratado de Amistad Argentino-Chino.

La guerra civil china perturbó el normal desarrollo de las relaciones. Los diplomáticos argentinos permanecieron en Shanghai, donde la legación tenía su sede en el Hotel Catay. Pocos días antes de la llegada de las tropas comunistas, el personal diplomático argentino evacuó la ciudad en un avión de la fuerza aérea estadounidense (Lanas 1958: 88-91). La formación de la República Popular China el 1° de octubre de 1949 obligó a Perón a tener que optar entre nacionalistas y comunistas. Se decidió no reconocer al poder revolucionario establecido en el continente, manteniendo relaciones diplomáticas con el gobierno de la República de China, efectivo en Taiwán e islas adyacentes.

La cuestión del gobierno que representa al Estado chino comenzó a debatirse en 1950, durante el quinto período de sesiones de la Asamblea General de la ONU, donde la delegación argentina votó en abstención, transformándose en los períodos siguientes en voto a favor de ser considerada “cuestión importante”, requiriendo mayoría de dos tercios de los miembros presentes y votantes de la Asamblea, siendo funcional a la continuidad de la República de China en la organización. La rigidez del orden bipolar condicionó al régimen peronista y los posteriores gobiernos a mantener, hasta principios de 1972, el reconocimiento del gobierno de la República de China.

Contradictorio con esta posición internacional, a poco tiempo del cese de las hostilidades en Corea, el mismo Perón instruyó al presidente del Instituto Argentino para la Promoción del Intercambio, Antonio Cafiero, a fin de que busque a un empresario argentino capaz de colocar los excedentes de granos en China. Cafiero contactó a Rodolfo Schwartz, presidente de la cerealera Melati S.A., para el cumplimiento del cometido. En 1953, Schwartz y el representante de la Corporación de Importación y Exportación, Li Shun De, negociaron en Berlín el abastecimiento de trigo argentino. Esta operación comercial se transformó en el icono del inicio del comercio con la República Popular, aunque las estadísticas chinas registran intercambios durante toda la década del cincuenta, a excepción del año 1952.

GRÁFICO N° 5
COMERCIO BILATERAL ENTRE LA REPÚBLICA ARGENTINA Y LA REPÚBLICA
POPULAR CHINA 1950 - 1971

Unidad: dólares estadounidenses

Año	Exportaciones argentinas	Importaciones Argentinas	saldos
1950	191.000	----	191.000
1951	42.000	----	42.000
1952	----	----	----

1953	10.000	----	10.000
1954	1.620.000	----	1.620.000
1955	2.680.000	----	2.680.000
1956	700.000	----	700.000
1957	20.000	----	20.000
1958	470.000	200	470.200
1959	260.000	30.000	290.000
1960	1.230.000	60.000	1.290.000
1961	4.760.000	170.000	4.930.000
1962	40.070.000	140.000	40.210.000
1963	590.000	40.000	630.000
1964	91.880.000	280.000	92.160.000
1965	98.520.000	300.000	98.820.000
1966	107.890.000	270.000	108.160.000
1967	7.340.000	190.000	7.530.000
1968	----	300.000	300.000
1969	70.000	460.000	530.000
1970	----	630.000	630.000
1971	----	400.000	400.000

Fuente: Sheng Jue Ren, Comercio exterior chino contemporáneo, Dangdai Zhingguo, Tomo II, Beijing, 1992.

El gobierno de Aramburu (1955-1958) continuó la política de Perón en la ONU, con caída de las exportaciones y estrecha vinculación con la República de China. El presidente Frondizi (1958-1962) recupera el comercio hacia el año 1960 y, tres meses antes del golpe de Estado, realiza una apertura comercial vía Hong Kong, ante los sondeos realizados por el representante de la China Resources Co.

Esta compañía no quería comerciar con firmas estadounidenses y solicitó al cónsul Adolfo Bollini conocer, de un listado presentado por su subgerente, cuáles empresas eran de capitales completamente argentinos. Se realizaron operaciones por 45 mil toneladas de maíz con la firma De Ridder, un acuerdo con la Compañía de Comercio Exterior S.A. por 100 mil toneladas de trigo y se intentó importar cuero curtido para fabricar suelas de zapatos en China. Ante el interés creciente de compras, Frondizi decidió el envío de una misión de la Junta Nacional de Granos, a cargo del ingeniero Dussels.

El golpe de Estado de marzo de 1962 paralizó dichas operaciones. La prensa oficial de China continental reaccionó publicando artículos y comentarios llenos de epítetos insultantes en contra del gobierno de Guido (1962-1963). Las exportaciones cayeron en forma abrupta; el gobierno de facto aprobó el Tratado de Amistad firmado con la República de China y se designó al primer embajador argentino en Taipei.

El presidente Illia (1963-1966) intentó cambiar la orientación política y reconocer al gobierno de Pekín. El plan, que tenía como inicio el cambio del voto argentino en la Asamblea General de la ONU, fracasó por presión de las Fuerzas Armadas. Pero Illia mantuvo una política exterior no alineada y autorizó a la Junta Nacional de Granos a firmar convenios para la provisión de trigo. La Cámara de Diputados se fracturó entre los partidarios que apoyaban la decisión y sus detractores. En total se vendieron un millón de toneladas de granos y, a diferencia de la cuestión en la ONU, no hubo presión castrense. Aun así, la política de Illia no puede ser considerada como de estricta orientación hacia el reconocimiento absoluto de la República Popular. Meses antes del derrocamiento, el 19 de marzo de 1966, durante la misión del ministro Zavala Ortiz al Asia, se firmó en Taipei un convenio cultural con la República de China. Es probable considerar la firma de los contratos de granos como un paso hacia el cambio de reconocimiento, pero el derrocamiento de junio de 1966 y la Revolución Cultural en China truncaron dicha política. Por eso, lo empíricamente comprobable fue el mantenimiento de relaciones diplomáticas con Taiwán y una relación comercial directa con la República Popular China. Luego, las “barreras ideológicas” planteadas por el gobierno de facto de Onganía (1966-1970) retornaron la relación a la rigidez de la Guerra Fría, con nulas exportaciones en los años 1968, 1970 y 1971.

La viabilidad adquirida tras el cambio de la representación china en la ONU y el anunciado viaje de Nixon a China, facilitó al ministro Luis María de Pablo Pardo proponer la idea de la normalización. A través del comunicado conjunto firmado en Bucarest, el gobierno de Lanusse (1971-1973) reconoció al gobierno popular central de la República Popular China como único gobierno legal de China y normalizó las relaciones diplomáticas sobre la base de los principios de soberanía, integridad territorial, no intervención en los asuntos internos y externos, igualdad y beneficio mutuo, a partir del 19 de febrero de 1972.

El término normalización implica que no se trata de una nueva decisión, pues el Estado argentino ha mantenido relaciones con el Estado chino desde el 1° de junio de 1945. Esto debe remarcar porque la parte china argumenta con asiduidad el establecimiento de relaciones entre los Estados, como una forma de oposición a los llamados “tratados desiguales” firmados por el Guomindang. El concepto restablecimiento tampoco se adapta, puesto que desde 1945 no se interrumpieron los vínculos con el Estado chino. Este problema conceptual se reiteró en 1986, al solicitar la República Popular China la adhesión al Acuerdo General de Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT). En este caso, contradictoriamente, el gobierno chino deseaba recobrar su lugar en el GATT y no emplea el término ingresar. Distinción semántica importante con efectos políticos, pues quien recobra un lugar en una organización no tiene la necesidad de negociar con el resto de los Estados partes su ingreso, ya que éste ha sido negociado con anterioridad.

El ministro de Pablo Pardo fundamentó la normalización en la contribución al desarrollo de una estructura pluralista de la comunidad internacional, la tradición universal de la política exterior argentina y la idea de las relaciones internacionales trans-ideológicas. Una explicación similar es realizada en China al considerar que los países de América Latina, desde inicios de los años setenta, llevaron a cabo políticas pluralistas, autónomas de las decisiones de Estados Unidos (Xiao 1989: 1). La normalización quedó registrada en los manuales de estudio chinos como parte de la “tercera ola de establecimientos de relaciones diplomáticas”⁵.

Los primeros funcionarios chinos, encabezados por un encargado de negocios ad interim, llegaron a la Argentina hacia fines de 1972. El embajador Eduardo Bradley, cuyo nombramiento tuvo fecha noviembre de ese año, fue el primero en hacerse cargo de la representación argentina en Pekín. El decreto de clausura de la Embajada Argentina en Taipei data de fecha 4 de julio de 1972, siendo que, a diferencia de Japón y Estados Unidos, la apertura de la Oficina Económica y Comercial en Taiwán será realizada recién en 1992.

GRÁFICO N° 6 **FASES DE LA POLÍTICA EXTERIOR ARGENTINA HACIA CHINA**

1945–1972 Relaciones diplomáticas con la República de China, sin relaciones políticas con la República Popular China, pero sí comerciales, sin acreditación de Oficina Comercial y Cultural en Beijing.

1972–2006 Relaciones diplomáticas con la República Popular China, sin relaciones políticas con la República de China, con acreditación de Oficina Comercial y Cultural en Taipei desde 1992.

Los gobiernos peronistas (1973-1976) aspiraban a profundizar los vínculos con los regímenes comunistas, pero no avanzaron en materia comercial con China, sin superar los niveles de exportación del gobierno de Illia. El rápido desarrollo de las relaciones con la Unión Soviética, Corea del Norte y Vietnam pone al descubierto el estado de estancamiento del vínculo con China Popular. Tras la partida del embajador Bradley en mayo de 1973, pasaron dos años hasta que se nombrara su sucesor. Recién en noviembre de 1975 presentó cartas credenciales Juan Carlos Katzenstein. En este período, no hubo ninguna reunión de jefes de Estado y surgió una diferencia en materia de calidad de los granos vendidos conforme al contrato firmado en 1974. Aun así, en 1973, comenzó a funcionar la Embajada Argentina en Pekín y se acordó establecer agregadurías militares. Al año siguiente, se inauguró en la ciudad de Buenos Aires la agencia de noticias Nueva China

⁵ La “primera ola” abarca desde la formación de la República Popular en 1949 hasta la conferencia de Ginebra de 1954, comprendiendo a países socialistas, algunos países próximos geográficamente a China y capitalistas. La “segunda ola” se refiere a los años posteriores a la Conferencia Afroasiática de Bandung. La “cuarta ola” comienza tras la desintegración soviética y sobresale el año 1992 cuando China estableció relaciones con más de veinte países.

(Xinhua). La política de “apertura hacia los países del Este” entraba en conflicto con los casos particulares y las complejas relaciones en el bloque de países socialistas debido al enfrentamiento chino-soviético.

Tras el impasse de los gobiernos peronistas, será el “Proceso” (1976-1983) quien dará impulso económico y cultural a la relación. La firma de los convenios comercial y sobre transporte marítimo representó un giro en la política hacia China, que comenzó con el estancamiento comercial en 1976⁶. Ambos instrumentos fueron los primeros compromisos alcanzados por los Estados desde la normalización. En 1978, Martínez de Hoz viajó a China. Dos años después Videla realiza la primera visita de un presidente argentino a ese país. La apertura económica hacia Occidente y la sanción de una serie de leyes que generaban el cambio de la estructura jurídica, económica y social de China fueron condiciones favorables para la visita presidencial. Según Videla, la iniciativa de la visita provino de China, aunque el funcionario de más alto rango que llegó a Argentina durante el “Proceso” fue el ministro de Agricultura, Ganadería y Pesca, He Kang, en agosto de 1983. Además, el impulso a las relaciones económicas y culturales no alcanzó para obtener el apoyo político de China en el Consejo de Seguridad de la ONU, en la aprobación de la Resolución N° 502 referida a la cuestión de Malvinas.

El único obstáculo al momento de la visita oficial era la relación comercial que Argentina mantenía con la Unión Soviética, puesto que aún permanecía la enemistad chino-soviética. Argentina no adhirió a ninguna de las dos partes en disputa, dejando claro que el desarrollo del comercio con China no interferiría en las relaciones comerciales con la Unión Soviética. Sin embargo, hacia el final del “Proceso” existirá alta concentración de las exportaciones hacia la Unión Soviética mientras que aún no se habían producido grandes cambios en el comercio con China. Por eso, durante la visita de Videla, las partes no ejercieron la práctica china de emitir un comunicado conjunto, ya que el gobierno chino intentó incorporar al mismo la llamada cláusula anti-hegemónica, utilizada como apoyo diplomático para aislar a la Unión Soviética. La parte argentina no deseaba dejar expresa su condena a la invasión de Afganistán por el “social-imperialismo” soviético y, de esta manera, ver perjudicado su comercio con quien era el primer comprador de granos. Aunque el “Proceso” no apoyó el boicot de cereales a la Unión Soviética, impuesto por el gobierno de Carter, Videla terminó condenando la invasión soviética a Afganistán, pero se aclaró que la visita a China no estaba dirigida en contra de ningún tercer país. Pero, si el diálogo político no fue completamente satisfactorio, del viaje surgieron compromisos bilaterales, como los acuerdos de cooperación económica, de cooperación científica y técnica, el convenio financiero para la compra de productos argentinos no tradicionales y el primer canje de notas relativo al intercambio cultural.

Restablecido el régimen democrático, la relación política tendrá impulso a partir del intercambio de visitas, de las cuales se destacan las realizadas por el primer ministro

⁶ Aunque el comercio entre países sufre la influencia del mercado mundial, en este caso se observa que las situaciones políticas internas de Argentina y China durante ese año ayudaron al deterioro del comercio bilateral, producto de la ideologización del “Proceso” y el vacío de poder en China tras la muerte de Zhou Enlai, Mao Zedong y Zhu De.

Zhao Zi Yang, en 1985, y la de Raúl Alfonsín, en 1988. La Unión Cívica Radical y el Partido Comunista Chino establecieron vínculos oficiales y se crearon grupos parlamentarios de amistad. Argentina apoyó el ingreso de China al Sistema del Tratado Antártico y la creación de dos bases de investigaciones en la Antártida. También, apoyó su demanda de soberanía sobre las islas Nansha y el mar de China Meridional y mantuvo el principio de no intervención en asuntos internos ante los sucesos de Tiananmen, adoptando una posición distante de la política implementada por Estados Unidos tras la represión. Los sucesos de Tiananmen obligaron a postergar la reunión de la Comisión Mixta Económica y Comercial prevista para mediados de ese año.

El Gobierno Nacional continuó la creación de una base jurídica de acuerdos para la promoción de las relaciones bilaterales. En tal sentido, las partes firmaron el primer convenio cultural durante la visita del ministro de Relaciones Exteriores chino en 1984. Al año siguiente, el ministro Caputo viajó a Beijing para suscribir el convenio de cooperación en los usos pacíficos de la energía nuclear. Ese mismo año, el primer ministro chino presidió, en Buenos Aires, la firma del protocolo adicional al convenio de cooperación económica; mientras que durante la visita de Alfonsín, las partes suscribieron los acuerdos en materia agropecuaria, antártica, aeroespacial y, sanidad animal y cuarentena. Estos convenios, y los canjes de notas y programas conjuntos firmados, promovieron el intercambio, superior al período anterior, aunque incipiente en términos de los vínculos tradicionales argentinos.

Menem (1989-1999) inicia su mandato tras la represión de Tiananmen, la distensión chino-soviética y la posterior caída del “muro de Berlín”. En la cuestión de Tiananmen, el Gobierno Nacional continuó la no intervención en asuntos internos impresa por Alfonsín, diferente de las sanciones implementadas por Estados Unidos y la Comunidad Económica Europea. La política de Estado hacia China quedó expresada con hechos concretos cuando, en septiembre de 1989, el Senado aprobó el acuerdo de cooperación en los usos pacíficos de la energía nuclear. En mayo del año siguiente, llegaba a la Argentina el presidente Yang Shang Kun. La diplomacia presidencial era parte de la política china tendiente a cambiar su imagen internacional y neutralizar a la diplomacia elástica taiwanesa en la región. A su vez, Menem será el primer jefe de Estado de un país occidental que visite China tras la represión. El vínculo político quedará consolidado, cuando la representación argentina ante la Comisión de Derechos Humanos de la ONU, reiteradamente, vote en abstención al tratar la situación de los derechos humanos en China, distanciándose de su propia política hacia la isla de Cuba.

La política comercial hacia lo que Menem considerará “la segunda potencia mundial”, no dejó de lado el mercado taiwanés y, en 1992, se abrió la Oficina Económica y Cultural en Taipei. El comercio con China sufrió la adversidad de la implementación del “Plan de Convertibilidad”: finaliza dos décadas de saldos favorables, crece el volumen de exportaciones pero sin la misma dinámica que crecen las importaciones, apareciendo el déficit que permanecerá durante toda la gestión, similar a lo acaecido con otros países del Este Asiático. Los numerosos acuerdos firmados son más específicos que los alcanzados a fines de los setenta y la década del ochenta, incorporando áreas como la cooperación política,

jurídica y de seguridad; además de ampliar la inmigración china y establecer relaciones oficiales entre el Partido Justicialista y el Partido Comunista Chino. Desde el segundo viaje de Menem a China, realizado en 1995, el Gobierno Nacional apoyó el ingreso de ese país a la Organización Mundial de Comercio (OMC), alcanzando compromiso en marzo de 2000, durante la gestión del presidente De la Rúa, cuando se suscribió el acuerdo bilateral para el acceso de China a la OMC.

El acuerdo bilateral promovió la relación a un nivel superior. De la Rúa visitó China en septiembre, bajo un ambiente tenso, producto del estallido de los focos de aftosa en Argentina y el cierre de la importación de carne vacuna por China. En abril de 2001, Jiang Zemin retribuyó la visita. Ese año el comercio bilateral superó los dos mil millones de dólares, las exportaciones crecieron y la potencia asiática pasó a ser uno de los principales socios de una Argentina que considera a China eje de sus vínculos con el Este Asiático. Además, el Gobierno Nacional continuó la política de Menem sobre derechos humanos en la ONU y las partes suscribieron un tratado de asistencia judicial en materia civil y comercial y el convenio sobre biotecnología y bioseguridad.

La devaluación del 6 de febrero de 2002 alteró la composición de la balanza comercial. Se revirtió una década de déficit (aunque incipientemente ya había comenzado en el 2001) y surgió un amplio saldo favorable. La potencia asiática, carente de bonos de la deuda externa argentina, apoyó al interinato de Duhalde en las negociaciones con el Fondo Monetario Internacional.

GRÁFICO N° 7
COMERCIO BILATERAL ENTRE LA REPÚBLICA ARGENTINA Y LA REPÚBLICA-POPULAR CHINA 1972 - 2005

Unidad: dólares estadounidenses

Año	Exportaciones argentinas	Importaciones argentinas		saldo
1972	2.580.000	460.000	+	2.120.000
1973	16.280.000	1.730.000	+	14.550.000
1974	91.000.000	1.000.000	+	90.000.000
1975	21.000.000	1.000.000	+	20.000.000
1976	3.000.000	.. .	+	3.000.000
1977	87.000.000	1.000.000	+	86.000.000
1978	62.000.000	7.000.000	+	55.000.000
1979	193.000.000	12.000.000	+	181.000.000
1980	188.800.000	32.700.000	+	138.200.000
1981	92.100.000	21.400.000	+	89.960.000

1982	136.600.000	10.300.000	+	126.300.000
1983	498.800.000	4.700.000	+	494.100.000
1984	74.900.000	6.100.000	+	74.290.000
1985	311.000.000	4.300.000	+	306.700.000
1986	252.100.000	9.600.000	+	242.500.000
1987	265.600.000	12.800.000	+	252.800.000
1988	361.800.000	10.800.000	+	351.000.000
1989	407.200.000	15.100.000	+	392.100.000
1990	241.000.000	12.100.000	+	228.900.000
1991	247.500.000	188.200.000	+	59.300.000
1992	128.300.000	483.890.000	-	355.600.000
1993	163.200.000	626.100.000	-	462.900.000
1994	268.500.000	728.800.000	-	460.300.000
1995	285.740.000	607.440.000	-	321.700.000
1996	607.440.000	697.880.000	-	90.440.000
1997	870.540.000	1.005.580.000	-	135.040.000
1998	673.030.000	1.165.830.000	-	492.800.000
1999	508.430.000	993.500.000	-	485.070.000
2000	786.740.000	1.153.610.000	-	366.870.000
2001	1.122.700.000	1.066.400.000	+	56.300.000
2002	1.039.870.000	329.330.000	+	710.540.000
2003	2.443.000.000	712.000.000	+	1.731.000.000
2004	2.628.323.000	1.401.814.000	+	1.226.509.000
2005	3.192.647.000	2.237.117.000	+	955.531.000
2006	3.506.134.000	3.121.889.000	+	384.245.000

Fuente: Fondo Monetario Internacional e Instituto Nacional de Estadísticas y Censos de la República Argentina.

China será el único país asiático visitado por Kirchner en sus primeros tres años de gobierno. El viaje de fines de junio y principios de julio de 2004 mostrará la importancia que el gobierno nacional otorgó al país asiático. Kirchner adoptó la decisión de reconocer a China como “economía de mercado” en el Memorando de Entendimiento sobre Comercio e Inversión, firmado durante la visita de Hu Jintao a la Argentina, en noviembre de 2004.

Como contrapartida, el gobierno chino se comprometió a incrementar las exportaciones argentinas en 4.000 millones de dólares en los próximos cinco años, además de otros acuerdos específicos en materia sanitaria y fitosanitaria. El documento representa un hito importante en las relaciones bilaterales, al promover el vínculo comercial, garantizando la corriente de exportaciones al país asiático, apuntalado por el principio chino del “equilibrio positivo”. Por último, el nuevo eje de la relación pasa por comprender el concepto de “asociación estratégica”; mientras que el vínculo político sigue subordinado al interés comercial y las potenciales inversiones chinas en Argentina.

COREA

Las relaciones internacionales entre Argentina y Corea cuentan con cuatro fases, claramente diferenciadas por sus orientaciones políticas.

La primera transcurre desde la formación del Estado coreano hasta 1962, con inexistencia de vínculos diplomáticos, siendo el conflicto armado en Corea de 1950 a 1953 una situación inestable, que obligó al posicionamiento internacional del gobierno de Perón, quien decidió no enviar tropas a la península, presionado ante el malestar de las Fuerzas Armadas y las movilizaciones realizadas en las ciudades de Buenos Aires y Rosario. Tras la caída de Perón, el gobierno de Aramburu aceptó –junto a Brasil– ser receptor de prisioneros provenientes del Comité de Repatriación, sin reconocer ni establecer relaciones diplomáticas con ninguna de las dos partes en conflicto.

Arturo Frondizi es el presidente que decide reconocer al gobierno de Seúl y establecer relaciones diplomáticas días previos a su derrocamiento, el 15 de febrero de 1962. Desde esa fecha hasta junio de 1973, Argentina –al igual que la mayoría de los países latinoamericanos en el marco del conflicto Este-Oeste– únicamente reconoció al gobierno de la República de Corea como representante del Estado coreano. Bajo el marco de esta orientación política, las relaciones se desarrollaron lentamente, destacándose la creación de ambas sedes diplomáticas y la designación de los primeros embajadores; el viaje del ministro Miguel Ángel Zavala Ortiz a Corea del Sur y la firma del acuerdo cultural en 1966 como, también, durante el gobierno de Lanusse, el acuerdo para la protección de patentes de invención.

GRÁFICO N° 8 **FASES DE LA POLÍTICA EXTERIOR ARGENTINA HACIA LA PENÍNSULA DE** **COREA**

1948–1962 Sin reconocimiento ni relaciones diplomáticas con Corea.
1962–1973 Reconocimiento y relaciones diplomáticas con Corea del Sur.
1973–1977 Doble reconocimiento y establecimiento de relaciones diplomáticas.
1977–2005 Reconocimiento y relaciones diplomáticas con Corea del Sur.

La tercera fase comienza el 1° de junio de 1973, durante la presidencia de Héctor Cámpora, al establecer relaciones diplomáticas con Corea del Norte. En el mismo año, pero durante el tercer gobierno de Perón, fue firmado con Pyongyang un convenio comercial mediante el cual las partes se otorgaban el tratamiento de nación más favorecida, comenzando las primeras operaciones comerciales.

La orientación de “doble reconocimiento” permaneció vigente hasta 1977, cuando Videla decidió interrumpir las relaciones. En efecto, tras el golpe de Estado del 24 de marzo de 1976, el embajador norcoreano acreditado en Argentina fue trasladado a Yugoslavia y la representación quedó con un encargado de negocios ad interim como jefe de Misión. El malestar en la relación se profundizó con el incidente generado por la quema de la embajada norcoreana en Buenos Aires, hecho que aceleró la ruptura de relaciones diplomáticas, implementada por decreto-ley 1.709, del 13 de junio de 1977. El fundamento de la medida tenía como punto principal el “abandono unilateral e intempestivo del territorio argentino de todos los integrantes de la Representación diplomática de ese país acreditados en Buenos Aires”. La República Popular Democrática de Corea no había reconocido al régimen de facto que derrocó al gobierno peronista, con quien había promovido las relaciones políticas y económicas.

GRÁFICO N° 9
COMERCIO BILATERAL ENTRE LA REPÚBLICA ARGENTINA Y LA REPÚBLICA DE
COREA 1977 - 2005

Unidad: dólares estadounidenses

Año	Exportaciones	% del total de Export.	Importaciones	saldos
1977	5.000.000	0.08	1.000.000	+ 4.000.000
1978	15.000.000	0.23	2.000.000	+ 13.000.000
1979	23.000.000	0.29	10.000.000	+ 13.000.000
1980	7.000.000	0.08	50.000.000	- 43.000.000
1981	17.000.000	0.18	40.000.000	- 23.000.000
1982	15.000.000	0.19	26.000.000	- 11.000.000
1983	49.000.000	0.62	41.000.000	+ 8.000.000
1984	26.000.000	0.32	49.000.000	- 23.000.000
1985	19.000.000	0.22	23.000.000	- 4.000.000
1986	62.000.000	0.90	28.000.000	+ 34.000.000
1987	37.000.000	0.58	45.000.000	- 8.000.000
1988	46.000.000	0.50	72.000.000	- 26.000.000

1989	36.000.000	0.37	69.000.000	- 33.000.000
1990	49.000.000	0.39	75.000.000	- 26.000.000
1991	65.000.000	0.54	274.000.000	- 209.000.000
1992	82.000.000	0.67	467.000.000	- 385.000.000
1993	49.000.000	0.37	526.000.000	- 477.000.000
1994	49.000.000	0.31	506.000.000	- 457.000.000
1995	118.000.000	0.56	347.000.000	- 229.000.000
1996	204.000.000	0.85	428.000.000	- 224.000.000
1997	198.000.000	0.75	637.000.000	- 439.000.000
1998	126.000.000	0.47	639.000.000	- 513.000.000
1999	189.000.000	0.81	583.000.000	- 394.000.000
2000	165.000.000	0.62	533.000.000	- 368.000.000
2001	396.000.000	1.48	409.000.000	- 13.000.000
2002	355.000.000	1.38	69.000.000	+ 286.000.000
2003	434.000.000	1.46	212.000.000	+ 221.000.000
2004	318.000.000	0.90	307.000.000	+ 11.000.000
2005	344.000.000	0.87	411.000.000	- 67.000.000
2006	454.000.000	0.97	439.000.000	+ 15.000.000

Fuente: Fondo Monetario Internacional (1977-1999) e INDEC Informa (2000-2007).

La ruptura de relaciones diplomáticas acentuó los vínculos bilaterales con Corea del Sur y, nuevamente, cambió la posición argentina en diversos foros internacionales. El “Proceso” ubicaba a la República de Corea, junto a Japón y los países de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático, como parte de la estrategia de contención comunista en Asia, política contradictoria con su apertura hacia China y la concentración de las ventas de granos a la Unión Soviética. En 1979 inauguró la agregaduría Militar, Naval y Aeronáutica y condecoró a diversos funcionarios y personalidades. Orientación política coincidente con los “tres pilares tradicionales” de la política exterior coreana hacia América Latina, es decir: ideología anticomunista, emigración internacional y limitadas relaciones comerciales. En el plano bilateral, la energía atómica, la pesca y la migración restringida de coreanos a la Argentina ingresaron como temas de agenda. Aunque la migración ya contaba con antecedentes de ingreso de coreanos al país tras el armisticio de 1953 y la ola migratoria de 1965.

Los “tres pilares” de la política surcoreana continuaron tras la reapertura democrática. El ministro de Relaciones Exteriores, Lee Won-kyung, participó en la ceremonia de

asunción de Alfonsín como presidente de la Nación y, en 1986, Frondizi viajó a Corea. En la agenda siguió predominando la energía nuclear, la pesca y la migración, esta última vinculada a proyectos agrícolas. El nivel de exportaciones siguió siendo limitado, pero levemente superior al del “Proceso”, con dos décadas de superávit comercial de Corea del Sur, excepto en los años 1983 y 1986.

La política de Menem hacia la península fue distinta de la impresa por los gobiernos peronistas de Cámpora, Lastiri y Perón. En el marco de otro orden internacional, profundizó las relaciones bilaterales con el régimen de Seúl, a partir de la realización de las primeras visitas presidenciales (Menem en 1995 y Kim Young-san en 1996); la firma del tratado de extradición; y los acuerdos en los usos pacíficos de la energía nuclear; de promoción y protección de inversiones; sobre servicio de transporte aéreo y el memorando sobre consulta política. En el plano multilateral, además de la cooperación en materia antártica, merece atención la participación argentina en la Organización de Desarrollo de Energía en la Península de Corea (KEDO), siendo miembro pleno desde el 10 de septiembre de 1996, aportando financieramente a la organización, acto que ha sido considerado como una contribución a la estabilidad del Noreste Asiático.

Esta interacción política y creciente interdependencia económica con la República de Corea, no estuvo exenta de contactos informales por parte de funcionarios norcoreanos con el gobierno argentino, a fin de restablecer relaciones diplomáticas. Aunque la desintegración soviética distendió las relaciones con los Estados comunistas asiáticos, la política exterior argentina mantuvo interrumpidos dichos vínculos, al no satisfacer el gobierno de Pyongyang las tres condiciones solicitadas por el gobierno nacional, es decir: 1°) obtener disculpas del gobierno norcoreano por los sucesos producidos en 1977; 2°) iniciar un diálogo con la propietaria del inmueble donde la embajada tenía su sede a los efectos de indemnizarla por los daños ocasionados; y 3°) comenzar negociaciones con una firma exportadora de cereales para cancelar una deuda pendiente desde la década del setenta.

La presencia del primer ministro, Kim Yong-pil, en la ceremonia de asunción de Fernando De la Rúa como Presidente de la Nación, expresaba la importancia que Corea del Sur asignaba a la relación con la República Argentina. De la Rúa continuó la tendencia marcada desde 1977 con la firma del acuerdo de cooperación científica y tecnológica el 31 de octubre de 2000, duplicando las exportaciones en el año 2001.

La devaluación del peso argentino respecto del dólar en febrero de 2002 cambió el signo de la balanza comercial. Sin embargo, en estricto sentido, resulta imposible asociar los saldos deficitarios de la década del noventa al Plan de Convertibilidad, puesto que los registros negativos con Corea del Sur provienen desde 1987, aunque si se obvian los superávits de 1986 y 1983, la constante remonta a 1980. En contrario, desde el año 2002 al 2004, las exportaciones han superado a las importaciones, registrándose un saldo acumulado favorable a la Argentina de 513 millones de dólares. En el año 2005 la balanza bilateral cambió de signo, retornando al déficit argentino, aunque en el 2006 retornó a un leve superávit que mantiene la relación en quasi-equilibrio.

Corea representó el quinto mercado en Asia en el año 2005, luego de China, India, Malasia e Indonesia (obsérvese la inexistencia de Japón como comprador principal), y el vigésimo sexto cliente de nuestro país. En el año 2003 las exportaciones alcanzaron un récord de 434 millones de dólares, aunque representó sólo el 1,46% del total de ventas al exterior. Un nuevo récord aparece en el año 2006 con 454 millones, con sólo una participación del 0,97%.

La segunda visita de Estado de un presidente coreano a la Argentina en el 2004 significó un gesto positivo del gobierno de Seúl, debido al aislamiento internacional relativo en el que estaba inmersa la Argentina. La voluntad de extender una línea de crédito de 30 millones de dólares para la compra de bienes y servicios de origen coreano simbolizó la ruptura formal del aislamiento financiero externo, ante la inminente salida del default con los acreedores privados, hecho acaecido en el segundo trimestre de 2005. La acogida otorgada a Roh Moo-Hyun y la promoción de las relaciones con Corea del Sur definían claramente la política del gobierno Kirchner de continuar la orientación ejecutada por los anteriores gobiernos hacia la península. Para Corea, la relación política con Argentina importa para obtener el apoyo de este país frente a la cuestión de la unidad coreana y el problema nuclear de la península. En este último tema, el presidente Kirchner también ha reiterado la posición argentina de compromiso con la no proliferación, además del apoyo a la solución pacífica de la unidad coreana. Como miembro de KEDO, y también de la Organización Internacional de Energía Atómica, el Gobierno Nacional ha manifestado su profunda preocupación por la decisión del gobierno de Corea del Norte de interrumpir el monitoreo multilateral de las actividades nucleares en ese país. Mientras que en enero de 2003, alentó al gobierno de Corea del Norte a revisar su decisión de apartarse del Tratado de No Proliferación Nuclear.

2. LOS VÍNCULOS CON EL SUDESTE ASIÁTICO

La vinculación con países del Sudeste Asiático comenzó tras la Segunda Guerra Mundial, ampliándose a medida que avanzó la descolonización. Argentina establecerá relaciones diplomáticas en forma inmediata solamente en los casos de Filipinas, Malasia y Timor-Leste; mientras que inconvenientes políticos retrasarán las relaciones con Indonesia, Singapur y Brunei. El conflicto Este-Oeste aplazará el inicio de los vínculos con Laos y Myanmar, al igual que con Vietnam, cuya relación afrontó las vicisitudes del peculiar proceso de independencia y unificación nacional. Los gobiernos peronistas (1973-1976) tendrán un rol activo al establecer relaciones diplomáticas con Myanmar, Singapur y Laos, además de la normalización de los vínculos con Vietnam.

GRÁFICO N° 10
LISTADO DEL ESTABLECIMIENTO DE RELACIONES DIPLOMÁTICAS CON LOS
ESTADOS DEL SUDESTE ASIÁTICO

Estado	Fecha	Lugar	Ingreso a ONU
Brunei	24 de abril de 1994	Nueva York	21-09-1984
Camboya	28 de enero de 1960	Bangkok	14-12-1955
Filipinas	27 de agosto de 1948	Londres	24-10-1945
Indonesia	30 de julio de 1956 En vigor: julio de 1957	Washington	28-09-1950
Laos	13 de noviembre de 1975 En vigor: 20 de noviembre de 1975		14-12-1955
Malasia	7 de junio de 1967		17-09-1957
Myanmar	28 de febrero de 1975	Nueva York	19-04-1948
Singapur	12 de septiembre de 1974 En vigor: 30 de septiembre de 1974	Bangkok	21-09-1965
Tailandia	2 de febrero de 1955	Washington	16-12-1946
Timor-Leste	23 de octubre de 2002		27-09-2002
Vietnam	Establecimiento: 19 de septiembre de 1959 Normalización: 15 de octubre de 1973 En vigor: 25 de octubre de 1973 Nueva normalización: septiembre de 1977		20-09-1977

FILIPINAS

El gobierno de Perón reconoció a la República de Filipinas como “Nación soberana y con Gobierno propio” en diciembre de 1946 y, dos años después, en agosto de 1948, estableció relaciones diplomáticas por un intercambio de notas reversales firmado en Londres. Así, Argentina se constituyó en el primer país latinoamericano que reconoció a Filipinas y, a su vez, este país abrió, en la ciudad de Buenos Aires, su primera representación en Latinoamérica.

La relación cobra impulso durante la presidencia de Frondizi, cuando en 1960 las partes firman el Tratado de Amistad y Relaciones Culturales y elevan al rango de embajadas sus representaciones diplomáticas. Para Frondizi, existía identidad católica e hispánica entre los dos países, posición coincidente en materia internacional y su carácter pro-occidental.

Un tercer impulso ocurre durante el gobierno de Alfonsín, con la firma del convenio comercial de 1984 (originariamente previsto en el Tratado de Amistad y Relaciones Culturales) y el viaje del presidente a Filipinas en 1986, condecorado por Corazón Aquino con la Orden de Sikatuna, otrora otorgada también a Frondizi. Política continuada con el viaje de Menem en 1995, la firma del comunicado conjunto y un memorando de entendimiento para promover el comercio agrícola y, hacia fines de su gestión, el acuerdo sobre promoción y protección de inversiones y un protocolo de exención de visado a pasaportes diplomáticos y oficiales. En el año 2005, ambas cancillerías acordaron el establecimiento de un mecanismo de consulta bilateral.

TAILANDIA

Perón estableció relaciones diplomáticas con Tailandia por canje de notas firmadas el 2 de febrero de 1955, en Washington. En 1960, el gobierno de Frondizi elevó al rango de embajada la representación diplomática y firmó el primer acuerdo comercial durante su visita al Reino de Tailandia en 1961. Posteriormente, la relación sufrirá un impasse hasta el “Proceso”, cuando en 1981, las partes firmaron el Acuerdo de Cooperación Científica y Técnica, en vigor desde 1986.

El vínculo cobra impulso en la década del noventa, cuando en 1996 se firman los convenios sobre usos pacíficos de la energía nuclear y sobre supresión de visados para pasaportes diplomáticos y oficiales, año en que visita la Argentina el príncipe heredero Maha Vajiralongkorn. En 1997, Menem viajó a Vietnam, Tailandia y Singapur. La Universidad de Chulalongkorn confirió al presidente el título de doctor honoris causa. Además, las partes suscribieron el Acuerdo sobre Cooperación Económica y Comercial; y el Memorando de entendimiento sobre control de estupefacientes y sustancias psicotrópicas. En el año 2000, el gobierno de De la Rúa firmó un acuerdo para la promoción y protección recíproca de inversiones.

INDONESIA Y TIMOR-LESTE

Indonesia será un caso peculiar. El gobierno de Perón no apoyó la protesta indonesia frente a las agresiones de Holanda, cuando Argentina ocupó su asiento como miembro no permanente del Consejo de Seguridad de la ONU entre 1948 y 1949. Tampoco establecerá relaciones diplomáticas, aunque la naciente república ingresó a la organización en 1950. El gobierno de Aramburu, cuya política era opuesta al régimen peronista, reconocerá tácitamente a la República de Indonesia al establecer relaciones diplomáticas, por canje de

notas firmadas el 30 de julio de 1956. Dos meses después, el representante argentino ante la ONU, contralmirante Olivieri, realizó una visita oficial a ese país, invitado por el embajador indonesio ante la organización, en representación del gobierno de Sukarno.

La acreditación de la embajada argentina en Yakarta data de 1960, pero recién en 1990 se firmarán los dos primeros convenios: sobre usos pacíficos de la energía nuclear y en cooperación económica y comercial. También se suscribirán el Memorando sobre cooperación turística (1993), otro sobre sanidad animal (1996) y un convenio sobre promoción y protección de inversiones (1995). El presidente Abdurrahman Wahid visitó Argentina el 30 de septiembre del 2000. Por último, en el año 2005, las cancillerías firmaron el Memorando de entendimiento sobre establecimiento de consultas bilaterales.

Desde la presidencia de María Estela Martínez de Perón predominó el apoyo mutuo a las cuestiones de Timor Oriental y Malvinas, principalmente en la ONU, aunque el “Proceso” marcó diferencias históricas y poblacionales en ambos casos. Desde 1999, Argentina participó en las operaciones de paz de las distintas misiones de Naciones Unidas en Timor Oriental, cuya independencia fue obtenida el 20 de mayo de 2002 con el nombre de República Democrática de Timor-Leste, ingresando como miembro de la ONU en septiembre del mismo año, aunque las fuerzas de Naciones Unidas permanecieron hasta mayo de 2005. Argentina estableció relaciones diplomáticas con Timor-Leste en octubre de 2002, quedando su territorio bajo jurisdicción de la embajada en Yakarta. El embajador José Luis Mignini presentó cartas credenciales el 24 de abril de 2003.

VIETNAM

El primer gobierno de Perón reconoció la condición de Estado asociado a Francia de la República Nacional de Vietnam en 1950, situación vigente hasta el 19 de septiembre de 1959, cuando el gobierno de Frondizi establece relaciones diplomáticas con la República Nacional de Vietnam, por acuerdo de notas reversales firmadas en Nueva Delhi. Frondizi consideraba que la relación con Vietnam del Sur era significativa por tratarse de un país de orientación política pro occidental, radicado en el límite mismo de la zona de expansión del comunismo en Asia.

Esta orientación política continuó hasta el interinato de Lastiri, cuando el 15 de octubre de 1973 se firma el comunicado conjunto de normalización de relaciones diplomáticas con la República Popular Democrática de Vietnam, dado a publicidad diez días después que Perón asumiera su tercera presidencia. En abril de 1975 cae Saigón y, al mes siguiente, el gobierno de María Estela Martínez de Perón reconoce al nuevo régimen de Vietnam del Sur. En junio de 1976, Vietnam del Norte unifica todo el territorio bajo el nombre de República Socialista de Vietnam.

GRÁFICO N° 11
FASES DE LA POLÍTICA EXTERIOR ARGENTINA HACIA VIETNAM

1950–1959 Reconocimiento de la condición de Estado asociado a Francia.
1959–1973 Relaciones diplomáticas con la República Nacional de Vietnam.
1973–1977 Doble establecimiento de relaciones diplomáticas: con Vietnam del Sur y la República Popular Socialista de Vietnam.
1977–2006 Relaciones diplomáticas con la República Socialista de Vietnam.

El 15 de diciembre de 1976 la embajada de Vietnam en Praga, en nota al ministro de Relaciones Exteriores y Culto, expresó que su país continúa manteniendo las relaciones diplomáticas establecidas entre la República Democrática de Vietnam y la República Argentina. La misma nota explica que los derechos y responsabilidades internacionales de la República Popular Democrática de Vietnam fueron traspasados a la República Socialista de Vietnam, proponiendo obviar el reconocimiento recíproco. El problema quedó bajo estudio y, finalmente, un intercambio de notas convino continuar las relaciones diplomáticas con la reunificada República Socialista de Vietnam a partir del 1° de septiembre de 1977. Ambos países acreditaron embajadas concurrentes: Vietnam, en Checoslovaquia, y Argentina, en Japón.

La desintegración soviética y la distensión entre Vietnam y Estados Unidos favorecieron el impulso de la relación. En 1995, Vietnam abrió su embajada en Buenos Aires, designando un encargado de negocios ad interim, elevándolo a la categoría de jefe de misión el 17 de diciembre de 1997, cuando presentó cartas credenciales el embajador Tran Luang Hoan. Por su parte, Menem inauguró la Embajada Argentina en Hanoi cuando visitó Vietnam en febrero del mismo año, primera visita de un presidente argentino a ese país.

En 1996, el ministro Guido Di Tella propulsó la relación con la firma de los acuerdos de cooperación económica y comercial; sanidad animal; promoción y protección de inversiones; y un Memorando sobre consulta política entre ambas cancillerías. Al año siguiente, durante la visita de Menem, se firmaron los acuerdos en materia agrícola y agroindustrial; de cooperación científica y tecnológica, y se canjearon las ratificaciones de los convenios firmados durante la visita de Di Tella. Otros documentos fueron suscritos en 1999, y durante la gestión de De la Rúa, se rubricaron en Hanoi los acuerdos de cooperación nuclear y de cooperación cultural y educativa.

La relación cobrará impulso durante el gobierno de Kirchner, con la visita del presidente Tran Duc Luong en noviembre de 2004, oportunidad que se celebró la consulta política entre ambas cancillerías.

MALASIA, SINGAPUR Y BRUNEI

El 16 de septiembre de 1963, Malasia junto a Singapur y los territorios británicos de Borneo Septentrional, conformaron la Federación de Malasia. Dos días después, el gobierno de Guido, por decreto N° 7.785, reconoció al nuevo Estado. El decreto fundamenta el reconocimiento en “que la Argentina sustenta el principio de la universalidad de las relaciones con la comunidad internacional” y en “que la Federación Malaya ingresa a la comunidad internacional con plena capacidad como Estado independiente” (Anales de Legislación Argentina 1967).

En agosto de 1965, la República de Singapur se independiza de la Federación. Cabe mencionar que, por decreto-ley N° 4.062, del 7 de junio de 1967, Onganía crea la Embajada en la Federación de Malasia, designando al embajador en Tailandia concurrente en Kuala Lumpur, hecho que significó el reconocimiento tácito y la continuidad de los vínculos tras las transformaciones producidas en Malasia. Argentina estableció relaciones diplomáticas con Singapur recién en 1974, por comunicado conjunto firmado en Bangkok.

El 1° de enero de 1984, el Reino Unido concede la independencia a Brunei, ingresando como miembro de la Comunidad Británica. Argentina establecerá relaciones diplomáticas una década después, debido a la posición adoptada por este país frente a la cuestión de Malvinas en el plano multilateral.

CAMBOYA, MYANMAR Y LAOS

Argentina reconoció al Reino de Camboya como Estado asociado a Francia en 1955. Un quinquenio después, el gobierno de Frondizi estableció relaciones diplomáticas por canje de notas firmado en Bangkok, creándose legación en 1961, elevada al nivel de embajada en 1994. Actualmente, las embajadas acreditadas en Camboya, Laos y Myanmar son concurrentes en Tailandia.

Tras la ocupación de Phnom Penh por las fuerzas comunistas de los Khmer Rouge, el gobierno de María Estela Martínez de Perón reconoció formalmente al nuevo gobierno camboyano el 17 de abril de 1975. El “Proceso” dará apoyo político al régimen de Pol Pot, que rigió la Kampuchea Democrática entre 1975 y 1979. El gobierno radical adhirió al principio de solución pacífica de la controversia entre la República Popular de Kampuchea y Kampuchea Democrática (en el exilio). En la década del noventa, Argentina participa en la Misión de Avanzada y la Autoridad Provisional de Naciones Unidas en Camboya.

Con la República Socialista de la Unión de Birmania, las tratativas para establecer relaciones diplomáticas se iniciaron en 1959, concretándose recién en febrero de 1975. Con el Reino de Laos se establecieron relaciones diplomáticas en noviembre de 1975. Ambas relaciones son precarias en términos económicos y en cuanto al intercambio de visitas oficiales. La misión económica y comercial de marzo de 1999 constituyó una exploración de las posibilidades económicas que la Argentina puede tener con dichos Estados.

III. CONCLUSIÓN

En la primera mitad del siglo XX, Argentina consideró a Japón como eje de sus relaciones con Asia. Con los cambios producidos por la Segunda Guerra Mundial, comienza un sendero de relaciones donde Japón y China tienen prioridad en la región. A fines del siglo XX y principios del siglo XXI, China y Japón siguen siendo los principales actores, pero la relación cada vez más se concentra en China, hecho que llevó a los gobiernos de Menem, De la Rúa y Kirchner a prestar suma atención a la vinculación política y económica bilateral.

En este proceso histórico, Argentina no estuvo exenta de la influencia del orden internacional y sus transformaciones. El rol de las superpotencias ha sido clave en la vinculación y, aunque las decisiones aparecen marcadas como autónomas por los gobiernos, solo lo son en el marco del sistema westfaliano de relaciones internacionales, que continúa siendo ordenado por las acciones de las grandes potencias. Los intentos de políticas autónomas fueron efímeros, sin conformar tendencias estructurales y resistidas por factores internos y externos, como las presiones castrenses en el orden bipolar. Las determinaciones de política exterior fueron afectadas por la descolonización, el conflicto Este-Oeste, el rol de las superpotencias y la creciente traslación del eje económico hacia el Pacífico.

Ante los condicionantes externos, la política exterior esgrimió pautas hacia la región, primero enmarcadas en los países afroasiáticos y, luego, en la pujante región del Asia-Pacífico. La orientación externa estuvo dirigida –en primer lugar– a reconocer y establecer relaciones diplomáticas con las naciones descolonizadas y, con el ascenso económico de éstas, a firmar los instrumentos jurídicos capaces de profundizar el comercio y las inversiones. La diplomacia bilateral ha sido el mecanismo tradicional en la vinculación, combinada con los contactos que ofrece la diplomacia multilateral en la ONU y la OMC, o utilizando el MERCOSUR a fin de impulsar un mayor acercamiento con la región, vedado por la condición de sus Estados miembros de no poseer costas en el Pacífico, sin resultados positivos hasta el presente.

REFERENCIAS

Anales de Legislación Argentina. 1945-1997.

Agencia de Cooperación Internacional de Japón. 1987. Estudio sobre el Desarrollo Económico de la República Argentina. Informe Final. Tomos I y II.

-----, 1996. Hacia una mayor interdependencia entre la Argentina y el Este Asiático: una nueva oportunidad para la economía argentina. Informe Final, Informe Principal: Estudio sobre el Desarrollo Económico de la República Argentina (Segundo Estudio). Tokio: Centro de Desarrollo Internacional de Japón.

Arce, José. 1958. Mi vida. Buenos Aires: La Imprenta Científica.

Cámara de Diputados de la Nación. República Argentina. 1946-1997. Diario de Sesiones. Buenos Aires: Cámara de Diputados de la Nación.

Cámara de Senadores de la Nación. República Argentina, 1946-1997. Diario de Sesiones. Buenos Aires: Cámara de Senadores de la Nación.

Consejo para la Cooperación Argentino-Japonesa a Mediano y Largo Plazo. 1987. Informe Final. Buenos Aires: La Ley.

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. República Argentina. Buenos Aires: INDEC Informa.

Lanas, Juan Archibaldo. 1984. De Chapultepec al Beagle. Política Exterior Argentina 1945-1980. Buenos Aires: EMECE.

Laumonier de la Rosa, Isabel. 1989. "Japoneses: esa otra inmigración". Revista Todo es Historia 263.

Oviedo, Eduardo Daniel. 2001. Argentina y el Este Asiático. La Política Exterior de 1945 a 1999. Rosario: UNR Editora.

-----, 2005a. China en Expansión. Córdoba: EDUCC.

-----, 2005b. El desafío de la República Argentina ante el crecimiento asiático. Bogotá: Cátedra Andrés Bello, www.cab.int.co/cab13/downloads/desafio.pdf

-----, 2006a. "Economía de mercado y relaciones estratégicas con China. Análisis preliminar de la visita de Hu Jintao a la Argentina". Studia Politicae 9.

-----, 2006b. "China: visión y práctica de sus llamadas 'relaciones estratégicas'". Estudios de Asia y África 41 (3): 131.

-----, 2006c. "China en América Latina ¿Influencia o hegemonía?". Revista Diálogo Político 22: 2.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. República Argentina. 1990. Estudio sobre el Desarrollo Económico de la República Argentina. Respuesta Argentina. Buenos Aires: Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.

-----, 1919-1922. Memorias.

-----, 1945-1953. Memorias.

-----, 1966-1982. Memorias.

-----, 1989. Memorias.

-----, 2001-2005. Memorias.

República Argentina. 1936. El comercio argentino con el extremo oriente. Buenos Aires: Informe de la Comisión Especial presidida por el Almt. Manuel Domecq García.

Sanchiz Muñoz, José R. 1997. Japón y la Argentina. Historia de sus relaciones. Buenos Aires: Sudamericana.

Sheng, Jue Ren. 1992. Comercio exterior chino contemporáneo. Beijing: Dangdai Zhingguo, Tomo II.

Xia, FENA. 1989. "Sobre el desarrollo de la política y teoría diplomática de los estados de América latina (primera parte)". *Estudios Latinoamericanos* 2.

Zavala Ortiz, Miguel Ángel. 1976. "Política Exterior Argentina en el período comprendido entre el 12 de octubre de 1963 y el 27 de junio de 1966". *Revista Argentina de Relaciones Internacionales* 2 (4-5).

Zhu, Man Ting. 1985. "Punto de inflexión diplomático de América latina desde los años setenta". *Colección de América Latina* 3.